ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO—Viérnes 18 de Octubre de 1895 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXII—Núm. 9.129

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin

Almanaque

Hoy viérnes 18—San Lúcas Evangelista y santa Trifonia

Van 291 dias transcurridos, faltando 74 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.

Luna nueva (1.er dia).

EL SIGLO

GUERRA DE TARIFAS

Están alarmados los saladeristas y los estancieros. Segun diversos cablegramas de ayer, la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes del Brasil pide que el impuesto de 60 reis por kilo que pagan actualmente las carnes saladas del Rio de la Plata sea elevado á 150 reis, casi el triple. ¿Qué razones determinan ese brusco aumento?

Creemos que dos. En primer lugar, la depreciacion de la moneda circulante. Una libra esterlina, vale hoy 23 mil reis y como los impuestos se pagan en papel depreciado, el tesoro brasilero busca una compensacion á la persistente baja del cambio.

En segundo lugar, las tarifas del Rio de la Plata.

El tabaco negro en cuerda de la marca Sequeira y C.a clase segunda, vale en los depósitos aduaneros de Montevideo $ 5.50 los diez kilos, pero una vez despachado su precio es de 11 pesos, justamente el doble. Las clases «Especial» y «Primera» se cotizan en depósito de seis á ocho pesos los diez kilos y despues de cruzar los patios de la Aduana valen de $ 11.50 á 13.50. Son cifras de nuestra revista comercial de anteayer. Pasemos al tabaco en hoja de Bahia que aquí se consume en grande escala. Los diez kilos valen en depósito de $ 3.20 á 5.49 y tienen que satisfacer dos impuestos: uno específico de 50 centésimos por *cada* kilogramo y otro ad-valorem de 5 %.

Si al menos percibiera el fisco estos derechos estupendos! Pero la estadística de Aduana prueba con cifras irrefutables que los únicos que ganan son los contrabandistas. En 1880 contaba la República 500 mil habitantes y las importaciones de tabacos y cigarros alcanzaron á *632 mil* pesos. En 1894, la poblacion habia aumentado á 800 mil habitantes, pero los despachos de tabacos y cigarros declinaron á *254 mil* pesos. Algun tabaco dan nuestros territorios del Norte, pero la razon primordial de la baja aduanera solo pueden darla los contrabandistas, ó mas bien dicho los derechos altísimos de nuestra aduana que permiten arriesgar remesas clandestinas y volver ciegos á los vistas y guardas de frontera y de otras partes.

De manera, pues, que por estimular el negocio de los contrabandistas, se disminuyen las entradas del tesoro público y se moja la oreja al Brasil y se le provoca á una guerra devastadora de tarifas. Con esta circunstancia gravísima: que el tabaco del Brasil salta por encima de la Aduana y de las receptorías orientales de la frontera, mientras que el tasajo que se acondiciona en fardos muy grandes y pesados no puede escapar á la fiscalizacion de las autoridades brasileras.

Hay en Rio Janeiro una existencia de mas de cinco millones de kilógramos de carnes de la anterior zafra. Su precio oscila de 400 á 520 reis el kilo que es ruinoso á los cambios actuales.

Sufrirá sin duda alguna el saladerista. Pero la última víctima será el estanciero. Los precios del ganado ceden á consecuencia de la baja de los cueros que habian reaccionado favorablemente en estos últimos meses. Si á esa causa, se agregan los nuevos y exorbitantes derechos en el Brasil que anuncian los despachos de ayer, claro está que seguirán descendiendo las utilidades del estanciero.

No nos toma de sorpresa esto que ocurre en el Brasil. Hace un año, produjóse en las cortes Españolas un movimiento análogo que felizmente no ha tenido gran resonancia hasta ahora, pero que puede tenerla.

El proyecto de presupuesto general de gastos que el Gobierno español sometió á la consideracion de las cortes en 1894 gravaba las carnes saladas destinadas á Cuba con un derecho específico de seis pesos por cada cien kilógramos y otro derecho adicional y transitorio del 2½ %. En 1892, el impuesto que pagábamos en Cuba era de 2$40 por cada cien kilos. Poco despues fué elevado á 3$60 y el proyecto que pende todavía de la sancion de las Cortes duplica los impuestos, cediendo á gestiones reiteradas de los productores de tabacos y caña de la Habana y de los fabricantes de vinos de la propia España.

Refiriéndonos á estas graves amenazas, decíamos en nuestro retrospecto del 1.º de Enero del corriente año: «Veamos si tienen razon los españoles para cargar la mano á nuestro gran producto de exportacion, las carnes saladas. Un litro de caña habanera de 20 grados de fuerza alcohólica, vale en el puerto de Montevideo seis centésimos y paga 14 de derecho, subiendo entonces á 20 centésimos. Un casco de vino tinto español de 460 litros de los mejores marcas, vale en el puerto de embarque diez y ocho pesos, y en los depósitos de Montevideo, recargado con fletes, comisiones, seguros, etc., sube á veintiocho pesos. Pero despues de despachado se aproxima á sesenta pesos. Cobra la Aduana un derecho específico de 6 centésimos por litro y un adicional ad-valorem del 5 por ciento y afora el vino á razon de doce centésimos el litro, lo que supondría que el casco excede de cincuenta y cinco pesos en depósito. Un millar de cigarros Murias vale en depósito 46 pesos y despues de despachado 110. Los cigarros habanos en general abonan seis pesos por kilógramo bruto. Cómo extrañar entonces que los españoles apelen á las represalias y les carguen la mano á las exportaciones orientales!»

¿Qué es lo que habría que hacer para impedir el rudo golpe de que están amenazadas nuestras grandes industrias de ganadería y salazon?

Sencillamente que la cancillería oriental se entendiera con las cancillerías del Brasil y de España sobre la base de una disminucion de los derechos que gravan á los tabacos y cigarros, á la caña, á los vinos y otros de los productos que importamos de la Habana y del Brasil, con lo que dicho sea de paso, promoveríamos el incremento de la renta aduanera y quitaríamos al comercio de contrabando los halagos que tiene actualmente.

Algo mas: la supresion de los derechos que pagan á la Aduana de Montevideo los fardos de carne salada. Una deplorable ley de Octubre de 1890, promulgada por el doctor Herrera, establece que el tasajo pagará un derecho de exportacion de 40 centésimos por cada cien kilos; cada cuero vacuno salado 25 centésimos; cada cien kilos de lana $ 1.30; las grasas y sebos 50 centésimos por cada cien kilos. Sería en efecto absurdo que el gobierno oriental que cobra tales derechos de exportacion, se quejara al Brasil, porque el Brasil eleva los impuestos de consumo.

¿Iniciará gestiones en ese sentido el señor Idiarte Borda? Suponemos que no. El presidente y los ministros están muy preocupados con el proyecto de teatro del afortunado concesionario de la acuñacion de plata y no pueden perder tiempo en estos grandes problemas económicos que preocupan al país entero.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 17—El gobierno ha rehusado al general Galvao de Quiroz su dimision.

—El ministro de Hacienda pasó al ministro de Relaciones Exteriores su proyecto de arreglo de la deuda que hace treinta años contrajo la República Oriental con el Brasil.

—La diferencia entre la cancillería brasilera y la legacion uruguaya es que la primera ha capitalizado los intereses devengados, á lo que la legacion se opone.

—Ayer los monárquicos celebraron el cumpleaños del príncipe Pedro nieto del emperador.

RIO DE JANEIRO, 17—Cambio entre 10 1/4 y 10 5/16.

—El presidente de la República ha ordenado la disolucion de la fuerzas militares de Rio Grande y al mismo tiempo no ha aceptado la dimision que de su cargo habia presentado el general Galvao.

Esta es una medida contra el gobernador Castilho que persistía en conservar los batallones de patriotas.

—En S. Pablo hubo ayer un banquete de cien cubiertos con el que los realistas festejaron el cumpleaños del príncipe Pedro de Coburgo Gotha que consideran heredero pretendiente de la corona del Brasil.

Hubo discursos entusiastas en memoria de los difuntos emperadores y por la familia imperial.

El doctor Eduardo Prado hizo un brindis en homenaje de la princesa Isabel de Bragança, esposa del conde D'Eu.

La Comision respectiva de la Cámara de Diputados propone un aumento en los derechos de Aduana sobre el tasajo procedente del Rio de la Plata.

Dícese aquí que parece que la Comision de la Cámara de Diputados al rechazar el proyecto de impuesto sobre el ganado del Rio de la Plata fué basado en un informe respeto al asunto que se recibió del Ministro brasilero en Buenos Aires, Dr. Abott

Huracan

BATAVIA, 17—Acaba de desencadenarse en la region de esta ciudad un terrible huracan destruyendo varias casas.

Los perjuicios en la campaña son enormes.

Victoria de los japoneses

SHANGAI, 17—Los japoneses acaban de obtener una victoria en contra de los insurrectos de Formosa.

La pacificacion completa de la isla parece muy próxima.

El cólera

DAMIETTE, 17—Produjéronse ayer aquí numerosos casos de cólera.

Confirmacion

MADRID, 17—Confírmase la noticia de nuevos envios de tropa para Cuba.

La prensa oficiosa

PARIS, 17—Los órganos oficiosos de esta capital preven que la cuestion del tratado Tunez en Francia é Italia no tendrá ninguna consecuencia grave.

De Chile

VALPARAISO, 17—Nos encontramos en plena crisis ministerial. Asegúrase aun que solo se retirará el ministro de Hacienda Mac-Iver siguiéndole otros, tal vez el de relaciones. La prensa en general no tratando el asunto covaderas de la Peruvian Corporation que ha motivado todo, condena el proceder de Mac-Iver manifestando que debia dejar que las cortes hicieran justicia en la resolucion en cuestion. Agregan que debió obrar de concierto no solo con el ministro de Relaciones sino con los demás colegas.

La Nueva República en un artículo sobre la cuestion de Tacna y Arica manifiesta que en el plebiscito tendrán derecho de sufragio los peruanos, los chilenos y los extranjeros domiciliados allí, pero que no lo tendrán los chilenos, peruanos y extranjeros transeuntes.

Explica su teoría alegando que así se procedió en las votaciones plebiscitarias de Tejas, Saint Barthelemy, Suiza y Saboya.

—Segun dicen en la redaccion de varios diarios, no se han dado á luz los telegramas que derrocan las ilusiones forjadas sobre el alferez Callorda por un suceso de hidalguia.

Este continúa en el pedestal de los héroes en que lo coloca la imaginacion popular.

Esperánse mayores datos y mas precisos sobre los hechos de dicho señor para tomar una resolucion definitiva en el asunto.

Mientras tanto continúa organizándose en Santiago un banquete en honor del glorioso campeon.

—Los panaderos se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal y descanso el domingo. Los dueños de panaderías han resuelto no acceder á ese pedido.

—El arzobispo Casanova envió telegrama á monseñor Castellanos comunicando que saldrá el 12 de Noviembre.

La Union, dice saber que están por terminarse en Roma, los trámites para celebrar un concilio sud-americano; —no sabese en que ciudad se realizará, pero en Santiago de Chile y en Lima se hacen trabajos para obtener que se realice allí.

Lo presidirá un delegado del papa enviado de exprofeso.

—Los rumores de crisis ministerial son confirmados. Desde ayer reuniéronse en la Moneda los ministros Recabarren, Valdes, Dávila y Baeza. Acordaron elevar su renuncia al presidente de la República fundándola en hallarse en desacuerdo con los demás colegas para juzgar la cuestion covaderas.

Mac Iver, Sanchez Fontecilla y Matta tambien presentaron su dimision.

El presidente Mont ha escrito una carta á los presidentes del Senado y Cámara, pidiéndoles una conferencia para tratar de esta crisis. La conferencia tendrá lugar hoy á la una.

Ha circulado el nombre de Osvaldo Renjifo para organizar el Ministerio.

Se asegura que Recabarren declarará en la primera sesion del Senado, que el no ser solidarios del procedimiento del ministro Mac Iver ha sido el motivo de la crisis.

La entrada de Renjifo en el Ministerio ha sido bien recibida por la opinion.

SANTIAGO DE CHILE, 17—Los peritos aprobaron los hitos colocados durante el año 1894 en los pasos Las Damas y Santa Elena. Hállanse en línea con las altas cumbres que coinciden en este caso con los nacientes rios Tinguirica y Zeno.

Muy en breve se aprobaran los hitos colocados en los pasos Meigoli y Coloso.

—El senador R. Martinez pidió que el senado señale un plazo á la comision de Hacienda para que informe en la reclamacion del tribunal de cuentas sobre los pagos hechos por el administrador de aduana de Arica. Ese pedido está en discusion.

—El arzobispo de Santiago ha dado un decreto disponiendo que siendo el periódico titulo *El Arzobispo* continuacion del Poncio Pilatos, rige con él la excomunion decretada anteriormente.

—Hoy á las 3 de la tarde los ministros del interior, el de guerra y el de instruccion pública presentaron sus renuncias por desacuerdo en la negociacion de covaderas.

Inmediatamente renunciaron tambien los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores é Industria.

—El Presidente Montt llamó para conferenciar á los presidentes de ambas cámaras.

VALPARAISO, 17—Un artículo de *El Mercurio* trata del anunciado proyecto de desarme chileno argentino llegado de esa y que aquí no se conoce. Despues de repetir que se dice haber sido rechazadas por los argentinos las proposiciones que estaban á estudio sobre el particular, agrega que no le llama la atencion ni menos le alarma ese rechazo porque abriga la mas firme conviccion de que el desarme tiene que venir por sí solo é imponerse por sí mismo por su propio peso por el costo de los armamentos y gravamen excepcional en los impuestos por el aumento de las fuerzas militares.

No hay razon alguna bien fundada, dice, para creer que la cuestion límites chileno-argentino llegue á resolverse por una guerra. La atmósfera que se ha ido formando en torno de ella no es producida por la cuestion ni por propósitos absolventes de una ú otra cancillería, sino por el lenguaje inmoderado de los diarios que olvidan la cultura internacional para discutir esta clase de negocios.

Termina así:

El desarme tiene que venir por sí solo aun sin pacto ni negociacion de ningun género impuesto por la misma fuerza de las cosas que es la suprema ley á que ninguna nacion puede sustraerse por mas que se empecine en hacer disparates y locuras.

—El cambio se hizo á 17 3/8.

SANTIAGO, 17—Es objeto de comentarios la cancelacion del nombramiento de cónsul peruano en el Brasil que se habia hecho en la persona del coronel Madueño.

Con ese motivo se hace notar la coincidencia que el 4 del actual el periódico *La Nueva República* publicó un reportaje á Madueño, la que declaraba que en caso de una guerra chileno-argentina el Perú mantendría una extricta neutralidad, pero esa actitud se cambiaria poniéndose en favor de la Argentina si Chile sostuviera la resolucion de conservar á Tacna y Arica.

Créese que Piérola ha conceptuado indiscreta la declaracion de Madueño y que esa fué la causa de la cancelacion del nombramiento.

VALPARISO, 17—El 29 del actual zarpará el *Oropesa*, llevando á su bordo con destino á Europa una Comision compuesta del contralmirante Conde, capitan de navío Merino Garpa, idem de fragata J. Gonzalez y contadores Vidaurre, Solar, Vial Vega y Parodi.

Del Perú

LIMA, 17.—El ministro de Hacienda ha enviado al Congreso el proyecto del presupuesto para 1896 y en él propone levantar un empréstito de diez millones de soles para rescatar á Tacna y Arica.

Mas del Brasil

RIO JANEIRO, 17.—Los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores han celebrado una conferencia para tratar de los detalles de arreglo deuda del Uruguay.

El general Galvao continuará en Rio Grande en el desempeño de su cargo.

Lor cuerpos patriotas serán desarmados.

Los socialistas en Carmaux

PARIS, 17—Los diputados socialistas de la Cámara han publicado un manifiesto protestando contra la actitud del gabinete en el asunto de la huelga de los obreros vidrieros de Carmaux.

El ejército colonial

PARIS, 17.—En el acuerdo de ministros de hoy, arreglóse definitivamente el proyecto de creacion de un ejército colonial.

El proyecto será sometido lo mas pronto posible á la sancion del Parlamento

Fallecimiento

LISBOA, 17—Acaba de fallecer el distinguido y conocido caballero marqués de Vallada.

Inauguracion

METZ, 17—El emperador de Alemania inaugurá con gran solemnidad el templo protestante de Courcelles.

La ceremonia fué imponente, asistiendo numerosa concurrencia.

El emperador pronunció un discurso.

Enfermo

VIENA, 17—El conde Taaffe, ex-presidente del Consejo de ministros de Austria, encuéntrase gravemente enfermo.

Témese un desenlace fatal.

El conde de Menabrea

CHAMBERY, 16—Agravóse mucho el estado de salud del conde de Menabrea.

No hay casi ninguna esperanza de salvacion.

Tranquilidad

CONSTANTINOPLA, 18—Restablecióse completamente la tranquilidad en esta capital.

Todas las casas de comercio armenias han vuelto á abrir. Sin embargo, la policía ejerce rigurosa vigilancia. En las demás provincias del imperio turco, reina tranquilidad relativa, temiéndose nuevos desórdenes.

En Cuba

MADRID, 18—Telegrafian de la Habana que 460 españoles han derrotado completamente á una partida revolucionaria de 88 cubanos.

Los revolucionarios han sufrido 24 bajas.

Terrible accidente

SHANGAI, 18—Una terrible explosion produjóse á bordo de un vapor chino, llevando tropas, cerca de Kinchau.

Corre el rumor de que el número de las víctimas alcanza á 600.

Banco de Napoles

ROMA. 18—El señor Arlotta ha sido nombrado director del Banco de Nápoles.

Desmentido

ROMA, 18—El diario *Fanfulla* dice que carece de fundamento el rumor de que entabláronse negociaciones de paz con Menelik.

Gran emocion

ROMA, 18—Los diarios de esta capital acaban de publicar boletines anunciando que el Papa Leon XIII hállase moribundo.

La noticia ha causado inmensa sensacion en esta capital.

La noticia merece confirmacion.

Mas soldados

MADRID, 18.—El consejo de ministros fija en 85.000 hombres la cifra de los nuevos soldados de la clase 1895.

De aquel número, 24.000 saldrán para las colonias.

El consejo de ministros resolvió aplicar en Cuba la ley sobre los que venden, compran ó fabrican dinamita

Desmentido

ROMA, 18 (2 a. m)—Desmiéntese el rumor de que el papa está enfermo.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 17—Despues de visitar toda la escuadra de instruccion, el jefe del Estado Mayor visitó el apostadero de los torpedos en la Ensenada y otros navios, encontrando todo en buen estado y en regla.

—Incendióse la curtiembre de Martí Castex, en Barracas al Sud.

Las pérdidas aprécianse en 250.000 pesos.

—El jefe del Estado Mayor de Marina desmiente la noticia de haber brasileros en la armada Argentina, como anuncia el telegrama de Rio Janeiro.

—Numerosas personas fueron á despedir al ministro británico en la estacion que embárcase para Europa.

—En Santiago del Estero efectuóse un duelo á pistola entre el teniente Peralta y el alférez Mujica, quedando herido el primero.

—Los padrinos y Mujica hállanse arrestados.

BUENOS AIRES, 17—Hoy partió para Inglaterra el ministro inglés señor Pakenham. Con este motivo queda el ministro oriental doctor Frias de decano del cuerpo diplomático.

Con éste son dos los decanos de la representacion diplomática uruguaya en Sud América. El ministro Arrieta en Chile y el doctor Frias en la República Argentina.

Los perjuicios del gran incendio de esta mañana de la curtiduría de Félix Duart y Ca. son incalculables.

La construccion avaluábase en 200 000 pesos, las maquinarias en 1 700.000 pesos y las mercaderías en un millon y medio. Estas últimas se han perdido casi por completo.

—Anuncian de San Luis que la difteria ha disminuido, no habiendo ocurrido estos últimos dias ningun caso fatal.

—El domingo próximo pasará revista á la division de artillería en villa Mercedes, el ministro de la Guerra señor Villanueva.

CONTESTACION DIGNÍSIMA

El doctor don Lorenzo Barbagelata, contesta en estos términos que mucho le honran á la nota del señor don Duncan Stewart invitándole á incorporarse á la Cámara de Diputados:

Montevide, 17 de Octubre de 1895.—Señor Presidente:—He recibido de la Secretaría de esa Honorable Cámara una nota, comunicándome que he sido convocado para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del diputado don Juan A. Ramirez, en mi carácter de quinto suplente por el Departamento de Montevideo.

Son del dominio público los sucesos que se desarrollaron en el último período electoral, para comprender la actitud que me corresponde asumir en estos momentos; nadie ignora que se violaron las prácticas democráticas del sufragio y se reconoció por los elementos dirijentes de los comicios que la intervencion directa del Poder Ejecutivo en la renovacion de la Representacion Nacional era perfectamente legítima y constitucional.

No estando conforme con esta doctrina, mi eleccion realizada bajo su imperio, considero que adolece de falta absoluta de legalidad, desde que yo no solicité la proclamacion popular de mi candidatura; ni mis conciudadanos podian elejirme espontáneamente, porque mi edad no me daba todavía los prestigios é influencias personales necesarios para que pudiera ser objeto de una distincion semejante. De manera que lo debo solo al favor de los hombres que constituian entonces el Gobierno, que desearon hacerme figurar en la lista de los suplentes, librando al acaso, á un acontecimiento imprevisto mi ingreso al Poder Legislativo de la República.

No me parece decoroso que comience su vida pública en esa forma el ciudadano que profesa culto severo á los principios y desea servir sinceramente los intereses de su país. Entraría á la Cámara contrariado, sin autoridad, porque carecería de la fuerza moral necesaria para conservar mi independencia con respecto al Poder á quien debería al fin y al cabo mi sillon de diputado.

Creo que los que hemos sostenido ciertos ideales y defendido ciertos principios no debemos olvidar los en los dias de prueba si aspiramos á que triunfen en el porvenir y se encarnen en el corazon de las multitudes

Cuando los gobiernos impulsados por tendencias absorbentes, coartan las libertades y aniquilan los resortes de la vida política de un pueblo, no debemos aprovecharnos de sus errores ó de sus atentados; el patriotismo exije que rechacemos con altura y sin miramientos las prebendas ó beneficios que nos brindan al precio de nuestra dignidad y de nuestras convicciones.

Tal es lo que estimo que debo hacer en estas circunstancias. No hay causa alguna que me obligue al sacrificio de mis opiniones en pró de intereses más altos, que es el solo caso en que podría disculparse una resolucion contraria. En consecuencia no tengo por qué entrar á compartir las responsabilidas de una Cámara que hace año y medio que funciona y en cuyos trabajos y resoluciones no he intervenido. No pretendo juzgarla. Cuento en ella con amigos y compañeros cuya rectitud de propósitos y miras patrióticas soy el primero en reconocer. Unicamente expreso el criterio con que aprecio la situacion en que me encuentro colocado.

Por estas consideraciones elevo renuncia indeclinable de un puesto que se me presenta en condiciones que no satisfacen á mi conciencia ni llenan mis aspiraciones

Sírvase, señor presidente, poner en conocimiento de la H. Cámara mi resolucion y aceptar los testimonios de mi consideracion y respeto.

Lorenzo Barbagelata.

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, ciudadano don Duncan Stewart.

NUESTRO TASAJO

Malos vientos corren para nuestro comercio de exportacion y de ello tienen exclusivamente la culpa nuestros gobiernos que solo se preocupan de reunir dinero por medio de nuevos impuestos para despilfarrarlo, en vez de reducir el presupuesto suprimiendo ó rebajando las fastuosas partidas que lo abultan, y dedicando honradamente lo que sobre á obras de verdadera utilidad pública.

La exportacion de tasajo corre en estos momentos serios peligros. Los saladeristas y comerciantes que se dedican á aquel ramo recibieron ayer telegramas de Rio Janeiro en que se les avisa que la Comision de Presupuesto del Congreso brasilero proyecta elevar los derechos del tasajo á ciento cincuenta reis por kilogramo, en lugar de los sesenta que actualmente paga.

La noticia cayó ayer como una bomba en la Bolsa; y no fueron solamente los exportadores de tasajo quienes la comentaron en tono amargo, sino todos los que se interesan por el progreso del pais y comprenden el rudo golpe que recibiría si fuese sancionado tan excesivo aumento de derechos.

Inmediatamente se presentaron los saladeristas á la Cámara de Comercio y le pidieron que se dirigiese al Poder Ejecutivo, solicitando su intervencion en el asunto, en el sentido de gestionar en Rio Janeiro que no se lleve adelante un proyecto tan desastroso para nuestra exportacion.

El señor Alfonso Seré, presidente de la Cámara de Comercio, reconoció desde el primer momento la importancia del asunto y la necesidad de proceder con actividad y prometió que inmediatamente iría á la Casa de Gobierno, con el secretario de la Cámara, señor Martin Lasala, á conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores y significarle lo que los saladeristas y el comercio en general esperan del Gobierno.

Así lo hicieron, siendo introducidos á penas se presentaron, en el despacho del doctor Estrázulas, quien, despues de haber sabido el motivo de su visita, les dijo que habia tenido noticias del proyecto de aumento de derechos por conducto particular, y que iba á telegrafiar al doctor Carlos de Castro, Ministro en el Brasil, ordenándole que practicara gestiones para convencer al Gobierno Brasilero y á los miembros de las Cámaras de aquel país, que está en su propio interes el no llevar adelante ese proyecto, ampliando ademas esas instrucciones por nota que saldrá en el correo de hoy.

Los señores Seré y Lasala se retiraron complacidos del despacho ministerial.

—

Por su parte, algunos ganaderos, que tambien están indirectamente interesados en este asunto, van á dirijirse á la Junta Directiva de la Asociacion Rural, pidiéndole que cite á sus socios para una reunion con el objeto de discutir el asunto y aconsejar las medidas que deben ponerse en práctica, á fin de parar el golpe con que nos amenazan las Cámaras brasileras. Es seguro que la Asociacion Rural, con el celo que siempre despliega por todo lo que afecta á los intereses materiales del país, procederá con actividad en este asunto.

—

Otra espada de Damocles suspendida sobre nuestro tasajo.

Un respetable comerciante de esta plaza ha recibido carta de Cuba en la que se le anuncia que si en este país se aumentan los derechos de importacion, las Córtes españolas aumentarán tambien los que gravan nuestros productos y especialmente la carne tasajo. Es notorio además que se han celebrado varios meetings iniciados por los fabricantes de tabacos y de caña, pidiendo que se suban aquellos derechos en represalia de los que aquí gravan enormemente los productos que constituyen sus industrias.

Tomen nota el señor Idiarte Borda, su ministro de Hacienda y la Comision secreta de la Cámara de Diputados, y tengan despues valor para gravar mas de lo que está la importacion y preparar el aniquilamiento de nuestro comercio exportador, que si no se va á encontrar sin mercados para sus productos, verá reducidas á la mitad las utilidades que hoy percibe, traduciéndose ese hecho en la depreciacion consiguiente para nuestra riqueza pública.

PARLAMENTO

La Comision investigadora

Con asistencia de los señores Mendoza, Palomeque, Antonio M. Rodriguez, Flores, Casaravilla y Herrero y Espinosa, faltando solamente el doctor Campisteguy, afectado por una reciente desgracia de familia, celebró sesion en la tarde de ayer la Comision de investigacion nombrada por la Cámara en el asunto Buhigas.

Resolvió citar á declarar ante ella á todos los que tuviesen relacion con el señor Buhigas y supiesen algo acerca del asunto que tramita.

El primero que desfiló ante el tribunal parlamentario fué el propio Buhigas, que amplió su exposicion del dia anterior poniendo en claro algunos puntos que se le indicaron.

Despues se pidió por telégrafo al diputado Bachini, que se embarcó antes de ayer para Buenos Aires, que manifestase cuanto supiese sobre el asunto, y se oyó al diputado doctor Gregorio L. Rodriguez.

Sucesivamente fueron desfilando el jefe político de la capital señor Gregorio Sanchez, que conoce al señor Buhigas desde Buenos Aires, el senador don Lucas Herrera y Obes y los señores Jeremias Olivera y Agustin Cibils.

Parece que la Comision no está muy satisfecha del resultado de sus indagaciones: por lo menos sus miembros se muestran displicentes cuando se les habla del asunto.

Esta tarde vuelve á reunirse la Comision, empezando por enterarse de la declaracion telegráfica del diputado Bachini. Despues discutirá lo que debe hacer. De la extension que esa discusion asuma, dependerá que el informe esté pronto mañana ó pasado.

Autoridades sanitarias

La mayoría de la Comision de Legislacion de la Cámara de diputados se halla dispuesta á aceptar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley sobre concentracion de autoridades sanitarias.

Sería conveniente que la Comision se expidiese pronto en ese sentido, con tanta mayor razon cuanto que las modificaciones del Senado solo son de forma, y la Cámara aprobase cuanto antes el proyecto, á fin de que esa unificacion, que tan necesaria es para la buena marcha de nuestra administracion sanitaria, pueda surtir sus efectos en la estacion de verano que se aproxima, y en la que las enfermedades exóticas constituyen un peligro constante.

Los nuevos impuestos

Mañana ó el martes á más tardar empezarán á tratarse en plena Cámara de Representantes los impuestos sobre tabacos, aceites y productos generales de importacion, que la Comision especial ha informado.

No queda ya duda de que se tratarán en sesiones secretas, rindiendo culto á esa religion del misterio que con tanto patriotismo profesan don Juan Idiarte Borda, su ministro da Fazenda y la mayor parte de nuestros reservados legisladores.

El presupuesto

Esta tarde se reune la Comision de presupuesto para concluir la lectura del informe redactado por el diputado Fructuoso G. del Busto.

La renuncia del Dr. Barbagelata

Pasó algo muy curioso ayer con la renuncia presentada por el doctor Lorenzo Baabagelata del cargo de diputado por el departamento de Montevideo.

Como la renuncia fué leida en la Cámara, el Secretario, como es de costumbre, la entregó á los reporters para que la copiasen á fin de publicarla: pero apenas habrian reproducido el primer párrafo cuando les retiró el original, manifestándoles que la Comision de Peticiones se iba á reunir y lo necesitaba.

Parece que el objeto de la Comision era hacer lo posible para que la renuncia no se publicase y guardarla en su cartera, porque apenas la tuvo, cuando desfilaron tranquilamente sus miembros, deslizándose escalera abajo.

Si la causa fué la que indicamos, ¡qué chasco van á llevarse los señores de las Peticiones al leer la renuncia en otra seccion de este diario!

Parece que se reunirán esta tarde, alguno de ellos redactará un informe en que tratará de impugnar los severos cargos del doctor Barbagelata, y se entregará al presidente de la Cámara, acompañado de una minuta, aconsejando que se acepte la renuncia y se convoque al suplente inmediato que es el señor Conrado F. Rücker, secretario del Banco Hipotecario.

BANCO COMERCIAL

En la asamblea de accionistas del Banco Comercial se aprobó el siguiente informe y balance presentado por el directorio de aquella institucion:

INFORME

Señores Accionistas: En cumplimiento del deber que le prescribe el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el Balance General del 74.° Semestre terminado en 30 de Setiembre próximo pasado.

Despues de hecha una ámplia provision por todas las deudas dudosas y malas y cubiertos los Impuestos públicos y demas gastos de administracion, la cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja un saldo de $ 63,556.91 equivalente á 4/301 por ciento sobre el capital integrado por el semestre trascurrido, dejando pendiente para el próximo semestre la suma de $ 22,269.72 por los Intereses y Descuentos no vencidos en la época de cerrar el Balance.

En uso de la facultad que le acuerda el Estatuto, el Directorio ha resuelto distribuir un dividendo de cuatro por ciento por el semestre—ó sean $ 16—por accion, dejando pendiente el saldo de $ 4.796.91 para principiar el semestre corriente.

El fondo de reserva del Banco ha tenido un pequeño aumento durante el semestre y se eleva hoy á $ 465.626.62.

La extraordinaria paralizacion que ha reinado en la plaza en los últimos meses, especialmente notable en las operaciones á las cuales el Banco se dedica con preferencia, no le ha permitido sacar el partido que hubiera deseado de los elementos que ha tenido á su disposicion. El Directorio espera que en el corriente semestre se presentarán mayores oportunidades para extender las operaciones del Banco, el cual queda en situacion de aprovechar cualquier cambio favorable que se manifestase en el estado de la plaza.

El Directorio se complace en llevar al conocimiento de los señores accionistas que del exámen que ha practicado de los valores que componen el activo del Banco resulta la persuasion que no se sufrirá perjuicio alguno en su definitiva liquidacion.

Os será leido el informe de la Comision de Cuentas que ha examinado el balance que se os exhibe

El Directorio tiene el honor de saludar á los señores accionistas con su mas distinguida consideracion.—*Augusto Hoffmann*, presidente.—Montevideo, Otubre 15 de 1895.

BALANCE GENERAL DEL 74.° SEMESTRE TERMINADO EN 30 DE SETIEMBRE DE 1895

Activo

Caja—En oro y billetes convertibles por oro	$	1:581 113 73
Edificio del Banco	»	76.823 13
Muebles y enseres	»	5.000 00
Varios deudores y valores	»	3:126.218 92
	$	4:789.155 78

Pasivo

Capital—3985 acciones integradas á $ 400	$	1:594.000 00
Emision—En circulacion	»	23.930 00
Intereses y descuentos, á vencer	»	22.269 72
Varios acreedores	»	2:614.772 53
Fondo de reserva (Lucros en suspenso)	»	465.626 62
Ganancias y pérdidas	»	68.556 91
	$	4:789.155 78

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN 30 DE SETIEMBRE DE 1895

Gastos de administracion, honorarios, impuestos, etc., etc.	$	27.235 64
Comision del directorio	»	2 742 28
Saldo de ganancias líquidas	»	68.556 91
	$	98.534 83
Utilidades obtenidas en el semestre despues de hecha una amplia provision por deudas dudosas y malas	$	98.534 83
1895—Setiembre 30—De saldo	$	68.556 91

Montevideo, 30 de Setiembre de 1895.—El presidente del directorio, *A. Hoffmann*—El gerente, *J. G. Ingouville*—*A. Behrens,* contador.

NOTAS SOCIALES

Ayer ha sido pedida y concedida la mano de la señorita Maria Hordeñana para el señor Enrique Lemos

Ese casamiento, que se verificará en los primeros meses del año entrante, hará época en nuestra sociedad por las condiciones especiales de los novios.

María Hordeñana es una de nuestras mas bellas é interesantes niñas, su educacion es esmerada, esquisito su tacto social, y posee ese arte supremo de la mujer de talento que consiste en demostrarlo lo menos posible, envolviéndolo en las delicadezas mas femeninas del sentimiento.

Enrique Lemos es un espíritu selecto, muy bien nutrido, poeta y crítico á ratos, *causeur* siempre, trabajador infatigable de la prensa, que tiene un grave defecto: el de no darse confianza á sí mismo.

Forman ya una pareja envidiable y tienen elementos como para constituir una de esas uniones que hacen caminar por los altos y bajos de la vida creyendo que todo es camino llano.

—

Continúa enfermo y sin poder atender á sus asuntos, el doctor Pablo De-María. Lo asiste el doctor Echepare, que ha tenido que operarle por dos veces un antrax.

—

Partió ayer para Buenos Aires el doctor Ramon J. Cárcano, acompañado de su señora y niños, despues de haber permanecido algunos dias en esta capital.

—

Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha hecho guardar cama algunos dias, el doctor Gonzalo Ramirez.

—

Hemos recibido una tarjeta concebida en estos términos:

«Eduardo Chucarro y familia agradecen á usted sus manifestaciones de condolencia en su reciente duelo.—Octubre 10 de 1895».

—

En el vapor *Danube*, que debe llegar en breve á nuestro puerto, viene el conocido comerciante de esta plaza don Federico L. Humphreys,

PATRONATO DE DAMAS

La reunion de señoritas

En casa del presidente de la República tuvo lugar ayer la reunion del Patronato de Damas bajo la presidencia de la señora Matilde B. de Idiarte Borda, tratándose de diversos asuntos relativos á la Kermesse.

Tres comisiones de señoras concurrieron á hacer entrega de los donativos conseguidos en dinero.

A las 4 de la tarde se reunieron las señoritas invitadas á la reunion Concurrieron 62, cuyos nombres damos en seguida.

Señoritas: de Moratorio, de Cibils Larravide, de Carril, de Benzano, Cármen Diaz, Vaz Ferreira, Manuela Nebel, Reyes Reissig, Teresa Weisseles, Cármen Cuestas, Celia Cuestas, Ana Avegno, María Avegno, Concepcion Avegno, de Diaz, de Alvarez, de Solari, de Campana, Clarita Gomez, María Luisa Gomez, de Salvañach, de Langdon, Celia Portillo, de Moreno, Rosa Aguirre, Ema Aguirre, Antuca Garzon, María Luisa Algorta, Isabel Thode, Elvira Burzaco, Cecilia Herrera, Ema Burzaco, Eulalia Rücker, María Elisa Herrera, Adriana Montero, de Acevedo, de Gomensoro, Celia Arrúe, María Reyes de Silva, de Fleurquin, de Artega, de Evia, de Turenne, de Soumastre, de Lasserre, de Hordeñana, de Suarez, de Saez.

Unas 22 señoritas que tuvieron impedimentos para asistir á la reunion, manifestaron su adhesion por escrito.

La reunion tenia por objeto, como es sabido, organizar comisiones para ayudar en sus trabajos á la Comision de Kermesse.

La señora presidenta del Patronato habia preparado en uno de los salones y sobre tres extensas mesas una gran exposicion de muñecas que producia un efecto muy bonito no solo por la variedad de clases de muñecas sinó por la acertada colocacion.

Estas muñecas debian ser vestidas por las señoritas para la rifa.

Las niñas se fueron haciendo cargo de las 540 muñecas que habian sido expuestas, prometiendo devolverlas al Patronato elegantes y lujosamente vestidas.

La presidenta del Patronato obsequió á las señoritas con un lunch.

Despues de retirarse las señoritas el Patronato de Damas se constituyó nuevamente en sesion tratando de diversos asuntos con el presidente del Comité Ejecutivo señor Lafone y el doctor Brian allí presentes.

Nota de agradecimiento al señor Beisso

He aquí la nota que con motivo de su donativo de 500 pesos le fué dirigida al señor Beisso:

Montevideo, Octubre 14 de 1895.—Señor don Alejandro Beisso.—Estimado señor:—Me cabe la alta satisfaccion de dirigir á usted en nombre del Patronato de Damas las mas expresivas gracias por el acto eminentemente generoso con que usted ha querido contribuir á nuestra obra, enviando la importante suma de quinientos pesos.

Son conocidas desde hace tiempo en Montevideo la nobleza y la liberalidad de sus sentimientos y por mucha que sea la modestia con que oculta sus beneficios, nadie ignora que son muchas las asociaciones tendentes á fin elevado, que han experimentando los efectos de los generosos impulsos de su espíritu.

Los humanitarios propósitos que inspiran al Patronato no podian dejar de encontrar á su vez eco simpático en el corazon de los hombres como Vd. que ha sido siempre sensible á la voz de la desgracia ó de la necesidad agena.

Crea Vd., respetable señor, que su noble iniciativa, digna de ser imitada por todos los favorecidos de la fortuna, le ha de vincular merecidamente las simpatías de las almas cultas y elevadas.

La Comision de Damas que tengo el honor de presidir me encarga, pues, de reiterar á Vd. su mas expresivo agradecimiento y darle las seguridades de su mas atenta consideracion.—*Matilde B. de Idiarte Borda*—*Elena J. de Romero.*

EL TEATRO NACIONAL

Volvieron á reunirse ayer en casa del señor Beisso los señores que componen el Directorio provisorio del nuevo teatro y cuyos nombres ya conoce el público.

Se ocuparon de la sociedad por acciones, manifestándose muy satisfechos del resultado obtenido en las primeras gestiones que han hecho. Parece que entre las acciones que van á tomar y las que ya han colocado, se reune la cantidad de ciento cincuenta mil pesos Contando con los treinta ó cuarenta mil pesos que la Junta Económica tomará y los cincuenta mil que el presidente de la República ha ofrecido dar á fondo perdido, por gusto de fomentar las bellas artes, se cuenta ya con doscientos treinta ó doscientos cuarenta mil pesos.

Como anunciamos ayer, el directorio se propone reunir trescientos mil pesos en acciones, de los que cien mil se dedicarán á la adquisicion del terreno y doscientos mil á la construccion del teatro, dejando los cincuenta mil del Gobierno para el mueblaje, *atrezzo* y otros gastos imprevistos.

Se inclina cada vez mas el ánimo del directorio á adquirir el terreno donde se hallaba el Nuevo Politeama, para lo cual se han reanudado negociaciones sobre la base de veinticinco pesos que ofrecen por el metro. Ese terreno, tanto por la disposicion de sus dimensiones 70 mts. por 50, como por no tener construccion alguna, como el del señor Golorons, que tiene hasta contratos de materiales para la edificacion que está haciendo sobre la Plaza Cagancha, llena mejor que ningun otro los deseos de los iniciadores del nuevo teatro; y proyectan ensancharlo con un conventillo que llega hasta la calle Mercedes, por la que se podría hacer una cómoda entrada para carruajes.

El Presidente de la República ó su secretario, en nombre y delegacion de aquél, ha prometido, no solo los cincuenta mil pesos á que hemos hecho referencia, sino la exencion de todo impuesto y la introduccion libre de los materiales de construccion.

Como se vé, el Teatro Nacional marcha viento en popa.

EL ASESINATO DE BUTLER

SIGUE EL MISTERIO

Nada se adelanta, nada se ha descubierto que arroje alguna luz sobre el misterioso asesinato de que fué víctima el malogrado jóven Tomás E. Butler.

La policía trabaja activamente, no se da un momento de reposo, por todos lados hay ajentes empeñados en la tarea, pero hasta ahora, los resultados no son nada lisonjeros.

Diferentes pistas se siguen con singular empeño y en ellas hay ocupados empleados cuya reputacion de hábiles pesquisantes, está bien cimentada.

Y no solo la policía y la autoridad judicial practican indagaciones. Muchos son los particulares que atraidos quizás en su mayoría por las circunstancias misteriosas del crímen, hacen investigaciones, recojen antecedentes y establecen deducciones.

En la comisaría de investigaciones hay algunos detenidos, á quienes segun se dice, se les tomó declaraciones anoche.

LA ACCION JUDICIAL

El doctor Ballestero estuvo ayer en el teatro del crimen.

Algunas declaraciones han sido tomadas ya por el Juez del Crimen, quien proseguirá hoy en su tarea.

LA AUTOPSIA

Sobre la autopsia que le fué practicada ayer al cadáver de Butler, nada se adelanta

El informe que ha sido encargado al Dr. Felippone, estará quizás pronto dentro de dos ó tres dias.

EL ACOMPAÑANTE DE BUTLER

Se recordará que en nuestro extenso reportaje de ayer, al referirnos á la estadía de Butler en el Café del Retiro, la noche del crimen, decíamos que lo acompañaba un jóven.

A ese jóven no se le habia vuelto á ver mas, á pesar de que la policía se empeñaba en encontrarlo y lo buscaba afanosamente.

¿Quién era ese jóven?—preguntábamos, agregando á renglon seguido, que, quizás de sus declaraciones se pudiera sacar algo en limpio. Indicábamos entonces la conveniencia de que ese amigo de Butler se presentase á la policía.

Pues bien: anoche, cerca de las siete, se presentó en la Comisaría de la 1.a seccion un jóven que dijo llamarse Juan Iglesias é Iglesias y ser él quien el 14 á la noche, estuvo con Butler en el Café del Retiro.

DATOS INTERESANTES

Inmediatamente nos dirigimos al Club Juan P. Salvañach.

Preguntamos por Iglesias y enseguida se nos llevó frente á él.—Es un jóven de estatura baja, color trigueño claro, delgado, de ojos vivos y nariz aguileña.

—Se nos ha dicho que es usted, le digimos, quien acompañó á su malogrado amigo Butler la noche del crimen: ¿es eso cierto?

—Es verdad,—nos contestó.—Vine aquí antes de las ocho, y despues de saludar á todos, y cambiar varias palabras, se dirigió hacia mí y me dijo que si no tenia que hacer, que lo acompañara á tomar café, que deseaba hablarme.

Salimos, nos dirigimos al Retiro y allí pidió café especial para los dos y un cognac.

—Y allí, le preguntamos, qué dijo?

—Dijo que dos individuos de la policía lo seguian de una manera tremenda. Que aquel dia los habia encontrado mas á menudo que ningun otro, y agregó:

—*Si me quieren prender, me llevarán muerto, lo que es vivo, no; y si quieren darme una paliza, ya sabré defenderme.*

—Fueron esas sus palabras?—preguntamos.

—Poco mas ó menos, nos respondió Iglesias.

—Pero Butler, no se mostraba desesperado, no se agarraba la cabeza y no decia que lo iban á matar, que esa noche era la que estaba señalada para ello?

—Qué esperanza! contestó Iglesias. Solo dijo lo que acabo de expresar. Estaba, es cierto, algo sobrexcitado por la persecucion de que era objeto, pero de ahí á mostrarse desesperado, hay gran distancia. Le supliqué que me señalara á los perseguidores, é insistí en acompañarlo; pero á ambas cosas se negó rotundamente. Añadió que tenia absoluta necesidad de ir á la calle Chaná esa noche. Supuse enseguida que fuera á casa de su novia.

—Pero Butler insistimos, no sacó por repetidas veces del bolsillo un papel y lo miraba y se desesperaba?

—Lo que sacó del bolsillo y me mostró, fué un recorte de diario, diciéndome: «Has visto lo que traen los diarios?» Ese recorte lo sacó una sola vez, y al sacarlo no se desesperó, ni cosa por el estilo.

—Pero segun parece, las camareras dicen todo lo contrario.

—Podrán decirlo, pero no es cierto. Al menos yo no lo he visto y á haber habido algo de eso lo hubiera tenido que notar.

—Y estuvieron mucho tiempo allí? Al salir ¿dónde se dirijieron?

—Estaríamos como diez minutos y salimos para volver al Club donde varios otros amigos quisieron acompañarle para evitar cualquier atentado. A la puerta habia un coche en el que subió, rechazando todos los ofrecimientos

—Pero entonces vino al Club en coche?

—No sé, nos respondió Iglesias. Al salir para el café con Butler, no vi nada, al menos no me acuerdo. Recien lo vi cuando Butler se retiró para casa de su novia.

ACLARACIONES

Como se vé, de lo que expresa Iglesias, resultan algunas aclaraciones.

Por lo pronto, lo que resalta desde el primer momento, es que Butler cuando fué á la plaza, á tomar un coche, no habia estado todavía en el Café del Retiro.

Por qué tomó coche, él, acostumbrado á viajar en tren?—Lo seguian acaso sus incansables perseguidores? Nada se sabe.

Está visto que llegó al Club en coche.—Nuñez, el cochero, nos dijo que no podia precisar con exactitud la hora en que habia sido ocupado por Butler, calculando que mas de diez minutos permaneció estacionado cerca del Club Salvañach.

Cuando Butler bajó en la calle Municipio recien miró el reloj. Eran las ocho y media.

Se sabe, tambien, como se vé, á donde se dirijió Butler despues de salir del café.

Eran estos puntos oscuros los que habia interés en aclarar. Esto se ha conseguido.

IGLESIAS EN LA POLICIA

Como decimos mas arriba, Juan Iglesias se presentó á la Comisaría de la 1.a seccion.

Al llegar al Club á las seis y media, poco mas ó menos, supo por sus compañeros que la policía lo andaba buscando desde por la mañana. El comisario señor Buela, conocia ya la filiacion acabadamente.

Inmediatamente se presentó en la comisaría, donde expuso lo que dejamos relatado.

El comisario Buela lo acompañó al Café del Retiro, donde quizás por la diferencia de ropa, costó que lo reconocieran al principio

De allí se dirijieron á la Jefatura, donde el jóven Juan Iglesias é Iglesias prestó declaracion.

EN EL CAFÉ DEL RETIRO

En vista de los datos que anteceden suministrados por el jóven Iglesias, creimos conveniente trasladarnos al café del Retiro, á fin de inquirir nuevos datos de las camareras Adela Castels y Antonia Valverde

Como la segunda de las nombradas se encontrara ausente, entablamos conversacion con la primera.

Empezamos por decirle que ya se habia encontrado al jóven que acompañó á Butler al café la noche en que fué asesinado. Ya lo sabia, pues el comisario señor Buela habia estado allí, como decimos, para hacerlo reconocer.

Dijímosle entonces que Iglesias aseguraba que Butler no se habia expresado en la forma en que segun corria, ellas habian declarado.

Que no lloró, ni se agarró desesperadamente la cabeza con ambas manos, ni dijo que le iban á matar esa noche

La *Catalana* (apodo de la camarera) para hacerla quizás mas fiel empezó la narracion, desde el momento en que Butler penetró al café.

Este y su acompañante, se dirigieron á uno de los departamentos reservados y allí se sentaron, pidiendo el primero *café especial* y coñac V. O. Les llevó lo que pedian. El café se hizo delante de ellos.

Butler hablaba en voz baja con Iglesias despues de hacer encender la lámpara que corresponde á aquel camarin, lo que efectuó ella misma.

Momentos despues observó que Butler sacaba del bolsillo un recorte y se lo mostraba á Iglesias.

Entonces ella le dijo:

—Me parece que usted se anda metiendo en política; usted hace mal, es muy jóven, y todavía le van á dar una paliza

A esto contestó Butler, segun ella:

—*Si fuera una paliza simplemente, no sería nada; es que me van á mandar al otro mundo.*

Y Butler continuó hablando con Iglesias.

En cuanto á que se agarrase la cabeza con desesperacion, solo recuerda y esto mismo sin afirmarlo, que se pasaba con naturalidad la mano por la frente.

En esos momentos Antonia, la otra camarera, advirtió la presencia de Butler y le increpó porque no le avisara antes. Adela replicó que como le parecia que estaban hablando de política, no habia querido que los interrumpieran.

Momentos despues pagaban y se retiraban.

SUPERSTICION

Cuando Butler é Iglesias se retiraron, Adela Castels, tuvo el presentimiento de que algo le iba á ocurrir á aquél.

Fué entonces que acercándose á Antonia le preguntó si tenia algun santo de su devocion

Antonia le contestó que sí, que el Santísimo Sacramento.

—Mira, le dijo Adela, que habla el castellano con acento catalan muy marcado, mi devocion es San Antonio.

A mí se me ha puesto que algo le va á pasar á Butler Vamos á comprar unas velas y á encendérselas al Santísimo Sacramento.

Así lo hicieron efectivamente y llevaron el paquete de velas al cuarto de Antonia.

Sin embargo, no recordamos por qué circunstancias, las velas no se encendieron.

DEDUCCIONES

Como se vé de lo expuesto por la camarera Adela Castels, no resulta que Tomás Butler haya hecho las declaraciones que se le atribuyen con ademanes trájicos y en medio de sollozos, sobre que esa noche sería asesinado.

Ademas, segun terminante exposicion de Juan Iglesias é Iglesias, tampoco á él le dijo *que esa noche lo iban á matar.*

NO QUISO COMPAÑIA

Se recordará que cuando iba á retirarse Butler del club Salvañach en la noche del lunes algunos de sus amigos, en vista de sus referencias sobre la persecucion de que era objeto, se ofrecieron para acompañarlo.

Butler se opuso, diciéndoles que no tenia miedo. Sus amigos insistieron y él llegó á ofenderse Uno de aquellos, apellidado Cessio, á pesar de las negativas de Butler á admitir compaña, subió al coche.

Butler, con aire de despecho entonces, le dijo:

—Vaya usted si quiere. Yo me quedo. Cessio, en vista de la contrariedad de su amigo bajó del carruaje y Butler siguió solo.

POR QUÉ NO FUÉ POR EL MEDIO DE LA CALLE

Se han preguntado muchos:—Ya que Butler se creia amenazado de muerte, ¿por qué al salir de la casa de la familia de Fernandez no marchó por el medio de la calle Arenal Grande, precaucion elemental, en vez de doblar por la esquina y seguir por la acera donde fué asesinado?

Opinamos que Butler, apercibiéndose que desde los balcones era observado por la señora de Fernandez en aquel momento, no quiso adoptar la referida precaucion, si es que pensó en ella, por no demostrar temor.

En los ánimos bien templados una consideracion de amor propio suele ser fatal en un instante de peligro y aquella condicion estaba por cierto bien desarrollada en Butler.

UNA SOSPECHA INFUNDADA

Segun informes que se nos suministran, la policía habia procedido á detener ayer á un tal García, con quien se supuso rezaba el aviso que cuando el atropello al Club Salvañach se encontró fijado en una pared y que aludia á un socio sospechado de irregularidades en su conducta.

Entendemos que el detenido que pudo pensar en una venganza, probó la coartada y obtuvo en consecuencia su libertad.

LOS PAPELES Y CORRESPONDENCIA DE BUTLER

Por si la policía no ha pensado en ello, lanzamos la indicacion siguiente:

Quizás hubiera conveniencia en que se revisaran los papeles particulares de Butler, los que probablemente guardaría en su domicilio y en su escritorio de trabajo en el Banco Anglo Argentino.

Quizás en esos papeles pudiera encontrarse indicio de algun asunto relacionado con los móviles del crimen.

La liquidacion del Banco

Informe y proyecto de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados

Del repartido sobre la liquidacion del Banco Nacional, que forma un folleto de mas de cien páginas en 8.°, conteniendo el informe y proyecto de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, y el mensaje y proyecto del P. E. y los antecedentes que la Comision ha creido conveniente publicar, insertamos á continuacion lo que nos parece mas importante, que es el informe y proyecto que la Comision dirije á la Cámara, y cuya lectura demostrará una vez mas al público la seriedad é importancia de las informaciones de El Siglo, que ha dado hace cerca de un mes un extracto exactísimo de sus conclusiones.

Ese informe y ese proyecto constituyen una obra meditada y laboriosa que hace honor á la Comision de Hacienda y muy especialmente á su miembro informante, el doctor Antonio M. Rodriguez, á cuya competencia y dedicacion indiscutibles, se deben casi todos los trabajos de aquella Comision.

Nos complacemos en hacer justicia á los documentos que á continuacion insertamos y á su principal autor, con tanta mas razon cuanto que muy á menudo nos vemos precisados á censurar el excesivo espíritu de conciliacion que generalmente caracteriza sus actos parlamentarios.

Informe

Comision de Hacienda.—H. Cámara de Representantes.—El nuevo proyecto del P. E. sobre liquidacion definitiva del Banco Nacional y pago de los depósitos judiciales, sometido á la consideracion de V. H. con fecha 19 de Marzo próximo pasado, llegó á poder de esta Comision, pocos dias antes del vencimiento de las moratorias acordadas á aquel Banco por la ley de 24 de Marzo de 1892, y sin ciertos antecedentes ilustrativos que Vuestra Comision creia necesario tenerá la vista para poder apreciarlo con acierto.

Estas circunstancias nos obligaron á proponeros la prórroga provisoria de aquellas moratorias, y con fecha 27 de Marzo próximo pasado, la sancion de la Minuta de Comunicacion que V. H. aprobó en la sesion de 25 de Abril, en la que se solicitaban del Poder Ejecutivo los antecedentes que en ella se detallaban y que aquel Poder envió con sus mensajes de fechas 29 de Abril y 14 de Mayo próximo pasado.

Recien, pues, á fines de Mayo se halló esta Comision habilitada para abordar con acierto y en posesion de todos sus antecedentes, el estudio de las complejas y difíciles cuestiones que ofrece la liquidacion definitiva del Banco Nacional, y estos hechos, así como la divergencia radical de opiniones entre varios miembros de Vuestra Comision y el representante del P. E., os explican el retardo que ha experimentado el despacho de este asunto, que nos ha obligado á celebrar numerosas conferencias, para poder uniformar opiniones en el sentido de la solucion de aquellas cuestiones, que, en sustitucion de la propuesta por el P. E., os presenta esta Comision.

Antes de entrar á explicaros los fundamentos principales del proyecto sustitutivo que hemos redactado, creemos necesario indicar brevemente porque consideramos impracticable el del Poder Ejecutivo.

Las bases capitales de ese proyecto consisten:

1.° En sustituir el régimen actual de liquidacion del Banco Nacional, por intermedio de una Comision Liquidadora, por el de liquidacion directa por el Poder Ejecutivo ó sea por el de centralizacion en el Ministerio de Hacienda de todas las funciones que la ley de 24 de Marzo de 1892 atribuyó á aquella Comision,

2.° En retrovertir á la liquidacion del Banco Nacional, sin limitacion alguna, todos los valores y propiedades que constituian las garantías del empréstito brasilero, las cuales, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7.° de la ley de 23 de Junio de 1894, le fueron entregadas al Estado, por haberse éste subrogado en todo los derechos del prestamista, cuando chanceló aquel empréstito por medio de una deuda pública de carácter internacional;

VENTURA FERREYRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Octubre de 1895

Estéban Ferreyra y Catalina C. de Ferreyra, padres; Estéban, Tomás, Miguel, Sandalia, Juana y Julia, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 18 del corriente, á las 3 p. m.

Casa mortuoria, Camino Monte Caseros núm. 66.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Rodriguez y Ca.) 1ed.

trajo el proyecto de empréstito departamental para realizar las obras de canalizacion del Paso de Almiron y Banco Grande.

Al mismo tiempo la Junta de Paysandú nombra al doctor Muró comisionado especial para llevar adelante la gestion de tan importante asunto.

La cuestion armamento

tardanza. Si solo llega en el momento de los cigarros de anis, almorzará con ellos, ó mejor dicho con él, porque no le tocará mas que uno.

Al pié del *menú*, la comision de fiestas ha puesto la siguiente *nota*: «Quedan prohibidos los brindis que por su seriedad no estén en consonancia con el acto.» Es sensible por que no podremos oir hablar á Laugarou, Guillermo Valle y otros oradores...

Telegrama al presidente de la República

Devolucion á contribuyentes

Otras noticias

CONCURSO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

CASA DE GOBIERNO

EN EL COLEGIO PIO

EN LA PARVA DOMUS

TEATROS

PAGINAS IMPRESAS

GRUPO DETENIDO

LAS ESTACIONES Y LOS COCHEROS

CAMARA DE REPRESENTANTES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

DIA COMERCIAL

MUNICIPALIDAD

Noticias militares

Varias noticias

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Tapiceria de Paris

Para fotógrafos









SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 14 AL 19 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—Doctores Alvarez, Gonzalez y Piera.—Secretario: Augusto Dupont.—Adjunto: José V. Evia.—Oficina: calle Sarandí número 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor...

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Juzgado de Comercio de segundo turno

ciso 8.º del art. 44 de la ley sobre herencias; Florentina H. de Murria y A. O. Villalba; Juan Groloro y Amelia V. de Alvarez; Antonio Consigliere y capitan de la barca *Sarmiento*; Juan Bellocq, auxiliatoria de pobreza; Enrique Herbel y conc. Enrique Martinot; Samuel B. Hale y conc. Compañía Nacional, inc. J. Masquelez; Santiago Abos y José M. Cason, terc. Pedro Lespiauq; Giosué Bonomi é hijos y Julio Travella, inc. de falsedad; Alejándro Fonticiella y Cárlos Servetti; suc. L. Bonaboglia y Valentin Martinez; Antonio Castelnuovo y Pascual Ipata; Villegas hnos. y D. Campá y Mates; Salvador Solari y C. E Lewry; B. M. Duran y E. Molinari y Ca.; Caja N. Uruguaya y Luis Riveiro, hijo; Rafael Romeu y Julio Arnaud; terc. J. R. Segarra; Caja de C. Uruguaya y Eduardo Scarnichia; Banco Comercial y Rodolfo Landi y Domingo Carzolio.

Interlocutorias—Juan J. Nogueira y J. Castro y Pena; Juan Belloca, auxiliaria de pobreza; Tomás W. N. Greene y Luis J. Vidal; E. M. Sarthou y sucesion Cazenave; Luis Ruy y Julio Lansac; A. F. Boccardo y Voluy Labaure, terc. José D'Evans.

Definitivas—Conc. Compañía Nacional y Banco Trasatlántico, en liquidacion; Benito M. Durán y C. Muñoz y Anaya.

Nota—Su señoría nombró perito calígrafo á don Fermin Sauda.

Beniamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 17

Trámite—Teresa Sargouce; Felisberto Vidiri; E. Espinosa; Juan Rodriguez con Agustin Vignarte y otro; Enrique P. Texo; sucesion Policarpa Córdoba; sucesion José Cambroni; Estanislao Gonzalez (hijo) con Margarita Martori; Jaime Padrós con sucesion Fernando Velazco; Manuel de Diego con Pedro Bó; Cayetana Grimaldi con Domingo Mastrangelo; Empresa de Aguas Corrientes con José Pietro (3); A. R. Rodriguez con Antonio Fontana; José Remedios con sucesion Ignacio Oribe; P. Caviglia de Vale con sucesion Jacinto Bazzano; Pedro Conti con Vicente Urta y Roca; Ambrosio Gomez con Tertuliano Netto y terceria Edmundo Henderick; P. Baseldúa con José Rodriguez; Dario A. Saráchaga con Juan y Angela Marabotto; Claramunt y Piaggio con Mariano P. Nañez; Octavio Perez con Lorenzo P. Carvalho; Nicolás Mandillo con Jaime Taliabul; Sofia Piñeiro; Francisco Piano; Joaquin Lizazo y otro con sucesion H. Galvan.

Interlocutorias—Enrique Azarola con Joaquin Vazquez; Juan Scavini.

Definitivas—Matilde Paseguy con Genaro Veira; Andrés Russi con Roberto Péndola.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 17

Trámite—Fisco con Faustino Carballo; fisco con Felipe Salcedo; Bonomi con Sino terceria de Palacios; Denuncia de contrabando Juan Estomba, 2; concurso Joaquin Royer; concurso José M.ª Massini; sucesion Gaspar Reissig; sucesion Francisco Francia; sucesion Curbelo y otros, denuncia; Gregorio P. Rodriguez con Pintos Rodriguez; Ceferino Lanoga y otros, denuncia; Benito Cuñarro con Manuel Egusquiza; Oficio Jefatura Política de Cerro Largo.

Se informó en lo interpuesto por don Antonio Ramelo ante el Juzgado L. de lo Civil de 2.º turno.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 16 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Lahitte**, de 29 años, soltero, de profesion jornalero, de nacionalidad brasilero, nacido en Rio Janeiro, domiciliado en la calle Mercedes núm. 275; hijo legítimo de don Guillermo Lahitte, finado, y de doña Ana Goñi, de 65 años de edad, de nacionalidad francesa, de estado viuda, domiciliada en Rio Janeiro; y doña **Angela Doldan**, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Magallanes núm. 32; hija legítima de don Ramon Doldan, de 47 años de edad, de estado casado, de nacionalidad español, de profesion jornalero, domiciliado con la compareciente, y de doña Josefa Calvo, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.
3627-ot.26

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 16 de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Severino Parral**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Galicia, provincia de la Coruña, de 37 años de edad, domiciliado en la calle de Cerro Largo núm. 57, de profesion comercio; hijo de don Domingo Parral, de nacionalidad español, de estado viudo, de 70 años de edad, domiciliado en la provincia de la Coruña, de profesion náutico, y de doña María Sonier, finada; y doña **Dolores Villar**, de estado viuda de don Antonio Orueta, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Asuncion núm. 56, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Villar, de nacionalidad español, de estado casado, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Asuncion núm. 56, de profesion comercio, y de doña Francisca Fondo, de estado casada, de nacionalidad española, de 51 años de edad, domiciliada en la calle Asuncion núm. 56, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

3626-ot.26

AVISOS DEL DIA

†

Antonio J. Irigaray

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Octubre de 1895

Juan A. Irigaray y Polonia A. de Irigaray, padres; hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 4 1/2 p. m., atencion que agradecerán.
Casa mortuoria, Dayman núm. 72
Cementerio Central.
Unica invitacion. 1ed.



Román Arrarte (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Octubre de 1895

Román Arrarte y Manuela C. de Arrarte, padres; Manuel, Angela A. de Fernandez, Prájedes, Rosario, Justino, Ambrosio, Erasmo, Gonzalo, Cecilio y Lavalleja (ausentes), Herminia, José y Artigas, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en la Iglesia del Seminario Conciliar los dias 18, 19 y 21 del corriente á las 7 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos.
3623-oct 20

El Pectoral de Cambará

de Souza Soares me ha dado excelentes resultados en los casos de afecciones bronquio-pulmonares.—Bahia, Brasil.—*Dr. Ceciliano Alves Nazarelli*.—(Firma reconocida.)—Venden Beisso y Surraco.—6

Al comercio Participo haber admitido en sociedad á don José Viqueira en el Bazar Cosmopolita situado en la calle Cámaras núm. 132 A (Plaza Constitucion).—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el nuevo socio no es responsable en manera alguna por obligaciones que yo haya contraido hasta la fecha.—Montevideo Octubre 17 de 1895.—*Antonio Alonso* 3625-oct 23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 17 de 1895.

Se invita al personal docente y al público para la conferencia que dará el señor Domingo Simois, catedrático de agricultura y zootecnia del Internato Normal de Varones, el 24 del corriente, á las 8 1/2 p. m. en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógicos.

El tema de la conferencia será: «La Instruccion Agrícola en la escuela primaria.»

ot.24 *El secretario general.*

José B. Gomensoro

De 3899 kilos aceite—Frente al kiosko de Capurro.

EL MARTES 22 del corriente Octubre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas.

En lotes á la vista

86 cajones aceite de algodon con 3899 kilos.
Venta despachado y al contado.
La entrega se hará en seguida.

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay

EL DOMINGO 27 de Octubre de 1895 á las 4 de la tarde, de una hermosa fraccion de terreno, dividida en tres lotes, frente al gran Camino de Suarez, distante solo una cuadra de la calle 2.ª Rivera y tres de la Avenida Agraciada. Está situada en la mayor altura de dicho camino, lindando con propiedad de la familia Riestra por ambos costados, contigua al número 79, frente á la quinta que fué de don Filomeno de los Santos y el precioso *chalet* del señor J. P. Pouyanne, á los fondos linda con las quintas del señor Enrique Dieux y señor Castellanos.

AREA SUPERFICIAL 8.471 METROS CUADRADOS Ó SEAN 11.480 VARAS CUADRADAS

Area de cada lote:
El número 1 tiene 3.624 metros cuadrados.
El número 2 tiene 2.621 metros cuadrados.
El número 3 tiene 2.226 metros cuadrados.

Venta en tres lotes con opcion al comprador, con base de **0.60 centésimos el metro cuadrado!**

La importancia del camino de Suarez es evidente porque dan frente en toda su gran extension valiosas y conocidas quintas dándole carácter y atractivos singulares esta especial ventaja y si á esto se agrega su inmediacion á la calle Agraciada y la de tener á su frente al tramvía del Reducto cada 5 minutos y su buen empedrado, que es preferido por el inmenso tránsito de carruajes, bien se puede apreciar su verdadero valor y seguro porvenir. Es un paraje muy pintoresco y saludable y nos atrevemos á decir que nada mejor ni mas barato se les puede ofrecer á todas aquellas personas de buen gusto que buscan con avidez un terreno cercano á la ciudad para construir su casa-quinta de recreo.

Las ventas que allí se han efectuado han sido satisfactorias. No dudamos, pues, que quien vaya y eche una ojeada por esos terrenos los compra sin titubear, sabiendo que realiza una pichincha.

Tiene cerco de pared al frente y de alambre en sus costados y al fondo.

Fueron medidos y amojonados por el agrimensor señor Javier Alvarez.

Garantía de la compra 50 pesos por cada lote.

Para ver los títulos que son de primer órden, ocúrrase á la gerencia del Banco, calle Zabala número 149.

Para ver el plano y mas datos, Arapey 99.
3624-ot.18

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa Gil y Compañía.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por los distinguidos artistas Eliseo San Juan y Félix Mesa y de la que forman parte las distinguidas artistas Clotilde Perales y Antonia Garcia—Maestro director y concertador, Videgain—Espectáculos por secciones.

Hoy viérnes 18 de Octubre:
Primera seccion—DE MADRID A PARIS.
Segunda seccion—(Estreno)—CADIZ.
Tercera seccion — Segundo acto de la misma.
Cuarta seccion — (Estreno) — AL AGUA PATO.
—Entrada de cazuela, $ 0.20.
Paraiso, por secciones.

A las 8 1[2.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—*Por secciones*—Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0 40; entrada general 0.20.

Se exceptúan de la forma por secciones las localidades y entradas de cazuela y paraiso que se expenderán por

Funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30, entrada de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela cómica Direccion Torrijos-Reynoso.—Forman parte de la compañía las primeras tiples Claudina Montenegro y Eloisa Ceballos—Espectáculos por secciones.

Hoy viérnes 18—Tercer dia de moda—Dos estrenos en esta temporada.—UN PLEITO y EL BARBERILLO DE LAVAPIES.

A las 8 1[2 en punto.

Precios por seccion—Palcos avant scene sin entrada, $ 1.00; id bajos y balcon id id id 0.50; platea con entrada, 0.20; tertulias con entrada, 0.20; entrada á palco, 0.10.

Por funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con entrada, id 0.20; entrada de cazuela, id 0.10; entrada de paraiso, id 0.30.

REMATES

José B. Gomensoro

De 12 carneros Rambonillet, procedentes de la cabaña Plomer.—El remate tendrá lugar en la Barraca calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Cámaras.

EL MARTES 22 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura, dinero de contado, 12 carneros puros Rambonillet, especialísimos en lana, tipo y tamaño.

Esta cabaña es una de las mejores de la Provincia de Buenos Aires y sus productos son muy solicitados.

El dia antes de la venta estarán á la vista para que sean examinados.

Se venden en particular antes del dia de la venta.
3620-oct.17

José B. Gomensoro

De la casa para renta segura, calle Durazno núms. 85, 87 y 87 a, entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 24 del corriente mes de Octubre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos.

Esta buena casa edificada en un terreno de 10 mts. 737 de frente por 21 mts. 475 de fondo con varias piezas, piletas, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado, todo pago.

TITULOS BUENOS

El comprador dará doscientos pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
3621-oct.17

José B. Gomensoro

De plomo, cobre, bronce, fierros, cadenas, madera y otros artículos.—En la barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL VIERNES 18 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta, á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor *Ciudad de Santander*.

En lotes á la vista, gran cantidad de plomo, bronce y cobre y fierros de diferentes usos, cadenas de fierro galvanizado, ojos de buey, caños de cobre, válvulas, pescantes, depósitos, puertas, ventanas y un lote madera, masteleros, 3 depósitos para agua, motones, planchas para cocinas, 30 frentes para camarotes, caños de fierro, un encerado, pinturas y aceite.

Venta al contado y despachado.
3579-oct.13.

José B. Gomensoro

De alhajas—1500 lotes—En la joyería y relojería Jockey Club, calle 18 de Julio núm. 22.

EL LUNES 21 y noches siguientes, á las 8 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio.

Todas las existencias de esta casa que consisten en un gran surtido de alhajas de oro y plata de toda clase, gran surtido de relojes de oro, plata, nikel y acero, cadenas, relojes americanos y de pared.

Hay un buen surtido de alhajas con brillantes.

Las personas que compren pueden recibir en el acto, ó sino al dia siguiente, dejando una seña en dinero.

El remate se hará en el local, 18 de Julio núm. 24.
Se pide puntualidad. 3593-ol.14

Rafael Ruano y Ca.

De un terreno con dos frentes—En la calle Lima núm. 126 y Quito núm. 15, entre Batoví y Bequeló, á cien metros de la calle Sierra y de la antigua y conocida quinta de Ellauri, próximo á la Penitenciaría

EL DOMINGO 20, á las 4 en punto de la tarde remataremos en dos solarcitos, al mejor postor y al contado, en el lugar de su ubicacion, este precioso terreno de 8 mts. 11 al Norte, con frente á la calle Quito núm. 15, por 7 ml. 977 al Sud, con frente tambien á la calle Lima núm. 126, por 36 mts 10 al Este y 36 mts 17 al Oeste, formando un área total de 290 mts 83 cuadrados, con paredes á la altura de techar, empedrado, vereda, alumbrado á luz eléctrica, etc

Como este terreno se presta á la division por la mitad en dos solarcitos, los remataremos uno con accion al otro.

Los títulos buenos, garantidos.

El comprador deberá oblar 50 pesos por cada solar. 3574-oct.13

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la viste.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—Al mejor postor—Una preciosa y moderna casa-quinta con frente á la gran calle Goes núm. 358, con tren á la puerta.

A las cuatro y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad, un moderno palacete construido á todo costo, hace poco tiempo, con materiales de primera calidad; está en perfecto estado, edificado sobre un terreno de 20 metros de frente por 87.50 de fondo, con toda clase de comodidades. Léase el detalle:

Frente—Grandes pilares de material, con verja y porton de fierro muy artístico.

Jardin—Con canteros muy bien delineados, llenos de plantas finas, caminos de portland, con dibujos de piedritas de colores, formando mosaico todo prolijamente cuidado.

Vestíbulo—Con columnas de fierro, escalera y balaustrada de mármol blanco, paredes decoradas al fresco.

Casa—Siete espaciosas piezas, muy secas, con tirantería de fierro, pisos de pino de tea, puertas con contramarcos, algunas de cedro, ventanas laterales con celosías modernas, todas las habitaciones muy bien pintadas al fresco.

Sótanos—Grandes, claros, secos y muy ventilados, con piezas para sirvientes, cocina de material y económica, con bovedilla y paredes cubiertas de baldositas finas.

Quinta—Arboles frutales, parras, dos glorietas, divisiones, varillas, gallinero, aguas corrientes en la quinta, jardin y cocina, cerco alto, de pared de ladrillos y cal, algibe de gran capacidad.

Fondo—(10 metros sobre calle vecinal) caballeriza adoquinada, cochera con piso de tablas, altillo para pasto, una pieza de material para peones, un gran porton de madera, patio adoquinado, etc.

Todo lo descripto está en perfectísimo estado, casi nuevo, construido con el mejor gusto, por lo cual recomendamos muy especialmente á los señores interesados visiten esta joya. No se ha querido alquilar porque hay que sacrificarla, pues su propietario se haya ausente.

La llave está en nuestro escritorio, Cerrito 187.

Títulos buenos, libres de todo gravámen. El mejor postor consignará quinientos pesos oro en el acto de recibir el boleto. 3554-ot.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 20 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Importante remate de animales—Vacas, potros, yeguas y petizos procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda, San José.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un notable lote de animales, cuyo detalle es el siguiente:

25 vacas mestizas, con sus crias nuevas, de las razas suiza, holandesa y normandas.

20 potros mestizos, hijos de padrillos puros importados, para tiro liviano.

25 yeguas y potrancas, de las mismas condiciones.

3 petizos razas Shutland.

Hay yuntas muy buenas y parejas. Los interesados pueden ver los animales en el local del remate desde el dia 19. 3499-ot 6

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

Tres solares en la ciudad— Venta al mejor postor —Empedrado, vereda y cerco pagos.—Los mejores solares en la ciudad que se ofrecen en venta—posicion espléndida, de altura, rodeados de tramvías, áreas muy aparentes para la edificacion, ubicados en la manzana núm. 186, calles Vasquez y Salto, entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 20 de Octubre—Tres solares con frente á la calle Vazquez (nums. 6, 7 y 8).

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias domingos 13 y 20 de Octubre próximo venidero, á las 4 1[2 p. m. se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor en el lugar de su ubicacion, de ocho solares de terrenos situados entre las calles Vazquez, Salto, Maldonado y Canelones compuestos el núm. 1 de trescientos cincuenta y un metros, 36 decímetros, cuarenta y un centímetros y setenta y cuatro milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 2, por el Sud parte con terrenos de Peyramele y calle Maldonado, por el Este la calle Salto y por el Oeste el solar núm. 10; el número 2 de 315 metros, 36 decímetros, 29 centímetros y 60 milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 3, por el Sud con el número 1, por el Este con la calle Salto y por el Oeste con el solar 10; el núm. 3 de 332 metros, 78 decímetros, 43 centímetros y 31 milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 4 y parte del 9, al Sud el número 2, al Este calle Salto y al Oeste el núm. 8; el núm. 4 de 267 metros, 86 centímetros y 18 milímetros linda por el Norte con el solar núm. 5, por el Sud con el 3, por el Este con calle Salto y por el Oeste con el solar 9; el núm. 5 de 268 metros, 80 decímetros, 26 centímetros y 69 milímetros y linda por el Norte con terrenos de Cercali Isaura y otros, por el Sud con el 4, por el Este calle Salto y por el Oeste el núm. 9; el núm. 6 de 254 metros, 28 decímetros, 15 centímetros y 35 milímetros linda por el Norte con terrenos de Belloni, Martinez y Otero y otros, por el Sud el solar 7, por el Este el 9 y por el Oeste la calle Vazquez; el 7 de 253 metros, 39 decímetros, 57 centímetros, 14 milímetros, linda por el Norte con el núm. 6, por el Sud con el 8 por el Este con el 9 y por el Oeste con la calle Vazquez; el 8 de 319 metros, 48 decímetros, 3 centímetros y 36 milímetros y linda por el Norte con el núm. 7 y parte del 9, por el Sud con terrenos de Otero y el núm. 10, por el Este el núm. 3 y por el Oeste la calle Vazquez. Los solares 1, 2, 3, 4 y 5 que dan frente á la calle Salto se venderán el primer domingo designado ó sea el 13 de Octubre próximo y los núms 6, 7 y 8 el segundo domingo ó sea el 20 de Octubre. Se previene que las escrituras serán de cargo de los compradores y los mejores postores oblarán el 10 % de sus respectivas ofertas en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. Al mismo tiempo se cita á todas las personas que tuvieran algo que reclamar contra aquel acto, ya sean acreedores ó socios, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Lo relacionado se manda vender en los autos iniciados por la Sociedad Francesa de Enseñanza solicitando la venta de unos terrenos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3236-st 14

Laugarou y Vallaro

Importante remate al mejor postor—Un bien montado establecimiento de agricultura—Magnífico negocio para la gente de poco capital.

EL VIERNES 25 del corriente, frente á la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde en punto, procederemos al remate de un establecimiento de agricultura, formado en el año 1893-94, compuesto de 8 hectáreas, 8545 metros 72 dcs., con fondo sobre el arroyo de Las Piedras, situado en el departamento de Montevideo, á menos de una hora de la ciudad, á unos 800 metros de La Paz (estacion Independencia) rodeado de granjas importantes como ser: la del señor Andrés Fábregas, Sivori, Quartino y otras, cercado con postes de ñandubay, seis hilos de alambre y sina sina.

Los interesados deben visitar el establecimiento; es algo notable por sus buenas instalaciones.

DETALLE

Dos manantiales patentes que producen de 80 á 100 pipas cada 24 horas, una noria sistema Estorti que saca 20 pipas por hora, 400 metros cañería de zinc (portátiles) para riego, una casa de material y techo de tejas con tres piezas, cocina, horno, etc. Un galpon de ladrillo y zinc para caballeriza, etc. Otro galpon de ladrillos y zinc de 30 metros por 8 idem, con una altura de 5 metros y su cómodo altillo aparente para bodega, secador de tabaco, etc. Un rancho de adobe y zinc para peones, un gran gallinero, con conejeros, chiqueros para cerdos, cercado de material y tejado de alambre. Hay en el terreno las siguientes plantaciones: 4040 piés de viñas, de 2 años, cabernet, borgogne, semillon y moscatel. Monte frutal, durazneros, guindos, manzanos, etc. Una sementera de papas que se extiende una hectárea sobre la costa del arroyo, hay monte árboles forestales, caña y mimbres. El terreno está arado hasta 35 centímetros y tiene abonos químicos y de corral por valor de 400 pesos. Para ver la importancia de lo que venderemos, vale la pena visitarla; en la estacion Independencia preguntando por la granja del señor Abella. Los títulos y planos en nuestro escritorio Cerrito 187.

El mejor postor depositará 200 pesos.
3596-ot.15

Francisco Piria

A PLAZO

500 solares en Montevideo, pagaderos de á ps. 1 mensual.—¡El porvenir!, ¡La fortuna!, ¡La felicidad! ¡Y el bienestar! ¡Asegurados!, de 500 personas.—El domingo 27 de Octubre, solemne inauguracion del Barrio Porvenir, á 20 minutos de la Plaza Independencia, yendo en tranvia, frente á la gran Avenida Goes, macadanizado el frente, á 6 cuadras del Boulevar de Circunvalacion.

Tierras altas, flor, espléndidas y localidad de inmenso valor y notable porvenir.

Recomendamos á las clases obreras, á los trabajadores y á los pobres que pueden economizar poco, un peso al mes y que aspiran á ser propietarios, á vivir en lo que es suyo; que poseen el sacrosanto, el bendito amor á la tierra que tanto eleva y dignifica al que la ama, les recomendamos tomen bien en cuenta esta circunstancia que de hacerse propietarios les ofrece la mas benéfica, la mas progresista, la que ha sido siempre la mejor y mas leal amiga del pueblo, propendiendo por todos los medios á su alcance á la felicidad, al bienestar, á formar la fortuna por medio del ahorro, que es el que regenera al hombre y lo hace grande, la empresa particular La Industrial que en 23 años de existencia ha hecho mas de sesenta y cinco mil propietarios.

Oportunamente publicaremos grandes detalles.

Por informes: Oficina calle Treinta y Tres número 216. 3450-v.oct.13.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Importante remate de una biblioteca de cuatro mil volúmenes empastados y á la rústica, de los mejores autores antiguos y modernos, obras de verdadero mérito.—Un monetario compuesto de mil piezas de oro, plata y cobre, muebles, ropas de uso, etc.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de dichos bienes, dejados al fallecimiento del intestado don Manuel G. Fernandez.

EL DIA 30 de Octubre á las 8 de la noche.

Oportunamente indicaré el local donde se efectuará el remate, publicando á la vez el catálogo completo de las obras que contiene dicha biblioteca como tambien el detalle de muebles, ropas de uso, artículos de menage, etc., etc.

3595-ot.15

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55.—Base de venta pesos 5.500.00.—EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos del concurso de la testamentaria de don Ildefonso Pereira é incidente promovido por don Juan Cavelo y Vila, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la propiedad perteneciente á la sucesion concursada, sita en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55, edificada en un terreno compuesto de siete metros 915 milímetros de frente al Este por veinte y cuatro metros 911 milímetros de fondo, encerrando una superficie de ciento noventa y siete metros noventa y dos centímetros; habiéndose fijado como base mínima para la venta la cantidad de cinco mil quinientos pesos. Esta se efectuará en el lugar de la propiedad relacionada el juéves 31 del corriente á las cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dicha base y que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3617-ot.17

Cárlos G. Pieri

JUDICIAL

De muebles—EL DIA LUNES 4 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde y en la calle Maldonado núm. 214, venderé todo el gran mobiliario de esta casa perteneciente á la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, compuesto de sala, antesala, escritorio, gran dormitorio conyugal, comedor y 3 dormitorios mas, todo sólidamente amueblado y con poquísimo uso; la venta será al mejor postor, sin tasacion, segun lo ordena el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre, á la 1 p. m. y por el martillero público don Cárlos G. Pieri, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los bienes muebles de pertenencia de la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, los cuales se encuentran depositados en la casa calle de Maldonado núm. 214. La venta se efectuará en la propia casa y ha sido ordenada en los autos sucesorios referidos. — Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
3614-oct.17

Antonio S. Zorrilla

Judicial.—Por comiso.—En el depósito Artigas núm. 4. Rampla Misiones.—¡35 fardos tabaco en hoja! Los que se venderán en lotes de á cinco fardos, por órden y mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda y con intervencion de la Direccion de Aduanas

¡Al mejor postor! Al contado!

La entrega se hará en el acto de la venta y las muestras pueden verse en nuestro escritorio, Cerrito núms. 211 y 213.

EL MARTES 22 de Octubre, á las 2 de la tarde venderé al contado y á la vista los fardos de tabaco arriba indicados. 3572-oct.13.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

EL JUEVES 31 del corriente, á las 3 1[2 en punto, remataré la barraca situada en la calle Cerro-Largo núm. 106, con 12 m. 885 mlts. de frente á esta calle é igual á la calle Orillas del Plata 23, con piezas de material, galpon de zinc, etc.

La barraca está alquilada en 110 pesos mensuales.

EDICTO

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 1[2 p. m., por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta bajo la base de las 2 terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de $ 23.659,17 de un solar de terreno con todos sus edificios, galpones y demás mejoras que contenga, ubicado en la manzana núm. 137 bis de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por 85 metros 900 milímetros de fondo al Norte por donde confina con la calle Orillas del Plata, por el Oeste con la sucesion de don Miguel R. Correa y por el Este con la sucesion antes de don Nicolás Antonio Guerra y actualmente con Mallmann y Compañía. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Francisco Gargallo incidente Juana Eugenia y Josefina Quartino, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3613-oct.16

Jaime Maeso

Notable remate de terrenos en la ciudad, todo lo mas lindo é importante que puede ofrecerse.—Cuatro solares con frente á la calle Agraciada, nuestra principal avenida, lindando calle por medio con los palacetes de don Cárlos Barros y don Federico Donnelly, es decir, en la mas linda altura de esa calle.—Es necesario no perder esta oportunidad porque es muy difícil encontrar solares allí—La venta es terminante para liquidar todo y á cualquier precio.—Léase el siguiente detalle que han de encontrar mucho que puede interesarles.

EL DOMINGO 20 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé los siguientes siete solares, todos ellos hermosos, bien situados y muy importantes. Hay algundos grandes para casas con jardines, cocheras, etc., y otros mas chicos 2 lotes contiguos con 17 metros de frente á la calle Agraciada por 90 metros de fondo cada uno. Otros dos tambien contiguos con 11 1[2 metros de frente cada uno á la citada calle Agraciada por 70 mts. de fondo, y tres mas con 11 metros de frente á la calle Uruguaya por 50 metros de fondo, los que lindan por sus fondos con los anteriores lotes, de modo que el interesado que quiera puede tener dos frentes. Reitero mis observaciones: allí no hay quien venda á ningun precio y yo tengo órden de liquidar de cualquier modo. Visiten estos solares y no habrá despues quien no vaya al remate. Títulos buenos. Para ver el plano etc., 25 de Mayo 454. Cada comprador dará una garantía de 50 y cien pesos, segun el solar que compren. 3610-ot.16.

AVISOS

EL AVESTRUZ

Casa de modas—La misma participa á su clientela y al público en general que ha recibido las últimas novedades de París para la presente estacion de verano como gorras y sombreros para señoras y señoritas con otros adornos de fantasía á precios módicos, pues hay sombreros y gorras adornados á precios sin competencia. En dicha casa se reforman sombreros de paja á 4 reales, tambien se limpian, tiñen y rizan plumas. Llamo tambien la atencion de los señores comerciantes de campaña para que visiten la casa, en donde hallarán por mayor y menor un completo surtido en gorras y sombreros adornados y otros artículos de fantasía concernientes al ramo sumamente baratos, calle del Rincon núm. 290, entre Ciudadela y Juncal.
3561-oct.22-2ed.

TEATRO DE VERANO

La empresa E. Gil y Ca. llama á licitacion hasta el dia 18 del corriente mes para la construccion del Teatro de Verano en el local de la Exposicion Nacional. Los planos, condiciones y demás detalles pueden verlos los solicitantes todos los dias de 12 á 5 p. m. en la Secretaría del Teatro Cibils.
ot.18

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anastacia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 17 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3296-ot.18

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Manuel Lois y Lois para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 5 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3495-oct.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que le han sido concedidas moratorias por el término de un año á don José Real Fernandez, nombrándose como interventores á don Pedro Bolatino y don Mariano Solsona.—Montevideo, Octubre 7 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3528-oct.18

BODEGA DE GIOT

(EN COLON)

VENTA DE VINO—Se avisa al público que la Bodega de Giot, en Colon, abrió la venta de sus vinos de mesa á tipo único, hecho con las mejores variedades de uva: Cabernet, Borgoña, Harriague, Vidiella, Pinot y Dolcetto, cosechados en el mismo establecimiento *al precio al contado* de $ 26 la bordalesa.

Se *garante* la perfecta elaboracion y pureza de los vinos tintos y blancos que se encuentran bien claros y de buen paladar y no se vende cantidad menor de una bordalesa.

Comodidad por el trasporte á Montevideo.

Los interesados pueden visitar la bodega y probar los vinos.

Los pedidos telefónicos se harán por el número 2051 de la Cooperativa, ó dirijirse al agente Sexto Bonomi, calle Cerro 95 y 97, Montevideo.
338-prm.ed.mna.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá las siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

A los estancieros Hay en venta un magnífico lote de carneros Rambouillet, procedentes de la cabaña Las Acacias (La Olivera) de la República Argentina. Los interesados pueden verlos en la calle 25 de Agosto núm 353. Para tratar en el mismo local de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 de la tarde.
3503-oct.18.ed.m.

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—Calle Buenos Aires número 116.
332-perm.2ed.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCES
LE BRÉSIL

Saldrá el **23 de Octubre**, á las p. m. para Burdeos, tocando en Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa. Trasbordo para Vigo y la Coruña ó Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS
CHARENTE

Saldrá el de **Octubre** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 167 40
2.ª id	131 40
3.ª id	25 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
S-perm *A. de Saavedra.*

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **16 de Octubre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELL

Saldrá el **2 de Noviembre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Noviembre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
PROVENCE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.